



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:24280/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Prosecretaría de Relaciones Internacionales propone celebrar el Convenio Marco de Cooperación entre esta Universidad y la Universidad Nacional Costa Rica, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo tiene por finalidad aunar esfuerzo para promover acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción universitaria;

Lo informado a fs. 62 por la Secretaría de Gestión Institucional, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62993, y lo dispuesto por la OHCS nro. 6/12,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el Convenio Marco de Cooperación de que se trata, obrante 1/5, que forma parte integrante de la presente resolución y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

